

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO013 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA

FIJACION EN LISTA DE 1 DIA

FIJACION LISTA No. 038

Fecha: 9/10/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Cuad.
1100133 35 013 2015 00146	EJECUTIVO	CESAREO MARTINEZ HURTADO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	
1100133 35 013 2015 00731	EJECUTIVO	CAMILO PARDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	
1100133 35 013 2015 00733	EJECUTIVO	AMPARO PINZON DE BONILLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	
1100133 35 013 2016 00108	EJECUTIVO	ANA ESPERANZA PAIPILLA ALONSO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONPREMAG	
1100133 35 013 2016 00122	EJECUTIVO	GLORIA MERCEDES CORDOBA CASTRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	
1100133 35 013 2016 00181	EJECUTIVO	MARIA REINA FLOREZ DE MENDOZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	
1100133 35 013 2016 00215	EJECUTIVO	JORGE DANIEL GARCIA RINCON	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	
1100133 35 013 2017 00192	EJECUTIVO	GLADYS YANIRA BARON FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	
1100133 35 013 2018 00079	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINO JULIO MURICA PEÑA	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	
1100133 35 013 2018 00244	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS FELIPE INFANTE VILLAMIL	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Cuad.
1100133 35 013 2018 00255	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR DAVID LEON O.	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	

FIJACION EN LISTA :

9/10/2019

A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SE DESFIJA HOY

9/10/2019

A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)